



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
MANTENIMIENTO POR METRO CUADRADO					
DESCRIPCIÓN:					
<p>EL MANTENIMIENTO SE APLICA A TODOS LOS USUARIOS QUE TENGAN FOSA O TUMBA EN LOS PANTEONES MUNICIPALIZADOS</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> ARTICULO 8, TITULO PRIMERO, CAPITULO I, INCISO E, FRACCION III, ARTICULO 115, CAPITULO IV, TITULO QUINTO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 122, FRACCION III, ARTICULO 125 CAPITULO III, TITULO QUINTO, CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO FRACCION XXII, ARTICULO 31, CAPITULO III, TITULO CUARTO; FRACCION V, ARTICULO 125, ARTICULO 126, Y 127 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, VIGENTE. FRACCION III, ARTICULO 155, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS TÍTULO SÉPTIMO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CAPÍTULO I BANDO MUNICIPAL 2022 INCISO E), FRACCION IV, ARTICULO 115 DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC, VIGENTE REGLAMENTO DE PANTEONES DE ZINACANTEPEC GACETA DE GOBIERNO, MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 2020, SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 				
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO CORRIENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A TODA PERSONA QUE TENGA UNA FOSA O TUMBA EN ALGUNO DE LOS PANTEONES MUNICIPALIZADOS				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> ULTIMO RECIBO DE PAGO IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE AL PRESENTAR SU SOLICITUD O FORMATO LLEVAR SU CUBRE BOCA 	NO NO	I I	<ul style="list-style-type: none"> TÍTULO SÉPTIMO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CAPÍTULO I BANDO MUNICIPAL 2022. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ZINACANTEPEC, VIGENTE REGLAMENTO DE PANTEONES DE ZINACANTEPEC GACETA DE GOBIERNO, MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 2020, SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		



DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 MINUTOS				
COSTO:	48.11 CUARENTA Y OCHO PESOS 11/100MN EQUIVALE A 0.50 UMA POR M2		FUNDAMENTO JURIDICO ARTICULO 155 FRACCION III DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL (CENTRO DE TRAMITES Y SERVICIOS DE ZINACANTEPEC UBICADOS EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA 509, C.P. 51350, BARRIO DEL CALVARIO, ZINACANTEPEC)							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LOS USUARIOS QUE TENGAN FOSAS O TUMBAS DENTRO DE LOS PANTEONES MUNICIPALIZADOS PAGARAN ANUALMENTE EL CONCEPTO DE MATENIMIENTO.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS				SERVICIOS PÚBLICOS (DEPARTAMENTO DE PANTEONES)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		RICARDO COLIN JARAMILLO					
DOMICILIO:	CALLE:	HERMENEGILDO GALEANA			NO. INT. Y EXT.:	509	
COLONIA:	BARRIO DEL CALVARIO			MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	9177217		N/A	N/A	servicios.publicos@zinacantepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI ES NECESARIO PAGAR EL MANTENIMIENTO CADA AÑO, DURANTE LA VIGENCIA DE LA TEMPORALIDAD?						
RESPUESTA:	SI, LOS PAGOS SON ANUALMENTE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL MANTENIMIENTO LO PUEDO PAGAR DESPUES DE 7 AÑOS?						
RESPUESTA:	EL PAGO DE MANTENIMIENTO ES ANUAL, EL REFRENDO ES DESPUES DE 7 AÑOS DE HABER INHUMADO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN DEBE REALIZAR EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	EL TITULAR, BENEFICIARIO O ALGUN FAMILIAR PRESENTANDO UNA IDENTIFICACIÓN						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ELABORÓ:  _____ RICARDO COLÍN JARAMILLO	VISTO BUENO:  _____ URIEL PEDRO RAMIREZ ZARZA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/03/2022.
---	---	--